El Ayuntamiento de Ermua quiere crear un consejo municipal de deportes

El concejal de Deportes, José Ramón Gombau, convoca para el martes a los grupos deportivos, AMPAS y particulares a la primera reunión

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. El concejal de Deportes, José Ramón Gombau, trata de poner en marcha un Consejo Municipal de Deportes. Se trata de un órgano de carácter consultivo que se pretende que aglutine a los diversos agentes del sistema deportivo local. Y el próximo martes tendrá su primera reunión, a partir de las 19.00 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento. Allí se presentará el borrador del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Ermua y ruegan la asistencia de una única persona en representación del colectivo convocado.

Gombau explicó que «este Consejo pretende de ser de todos los colectivos y ciudadanos y por ello quiero consensuar la creación del mismo con todos los centros escolares, asociaciones y clubes de Ermua».

Hace ya algunos meses que el Área de Deportes y el concejal delegado, José Ramón Gombau, contactaron con colectivos, asociaciones y AMPAS para informarles de su intención de crear el Consejo Municipal del Deporte.

Será un órgano de participación sectorial y tendrá como principales objetivos potenciar la promoción del deporte y de la actividad física en la villa.

A juicio del edil responsable «su creación servirá para reflexionar de manera más profunda sobre las mejoras que se pueden introducir en materia deportiva y para estar más encima de las necesidades y demandas específicas de los distintos agentes deportivos».

El complejo de Betiondo forma parte de las instalaciones deportivas municipaes. :: A. LASUEN

Tendrá como principal objetivo la promoción del deporte y de la actividad física

El objetivo prioritario de este consejo es «trabajar por y para el deporte en Ermua, dando voz a la opinión de quienes trabajan a diario por el deporte, que son los clubes, colectivos y asociaciones, profesores de educación física y las AMPAS de los colegios, entre otros».

José Ramón Gombau declaró que «hay que ofrecer un mayor espacio de participación propia para los agentes deportivos, para dar voz a las diferentes dimensiones deportivas que coexisten en la Villa», para subrayar la necesidad de crearlo.

Entre los diferentes temas que tendrá que abordar el CMDE están el deporte infantil y escolar, el deporte federado, las diferentes actividades deportivas, el deporte municipal y los usuarios y las usuarias de las instalaciones deportivas municipales.

Se ha elaborado un borrador del reglamento de funcionamiento del futuro órgano, que se pondrá en común con los miembros del Consejo en esta primera reunión y que posteriormente se someterá a su aprobación. El último trámite para constituir el Consejo será el de la ratificación del reglamento en Pleno.

Las funciones de este Consejo pasan por asesorar al gobierno municipal en materia de actividad física y de deporte, crear debate y generar conocimiento sobre la actividad física y el deporte en la Villa y suscitar consensos sobre estos temas, además de desarrollar propuestas y formular recomendaciones en materia de actividad física y de deporte.

También se quiere que el consejo participe en el diseño, evaluación y seguimiento de los planes, programas y actuaciones deportivas, colaborar en la política de fomento de la práctica deportiva y promoción de la actividad física, con especial cuidado del deporte en edad escolar en todas sus modalidades y formas posibles y promover la participación de entidades, organismos y particulares en favor de la práctica de la actividad física,velando por la igualdad.

Se pone en marcha el concurso del cartel de fiestas

:: A. LASUEN

ERMUA. El departamento de Cultura ha puesto en marcha el concurso de carteles de Santiagos 2017. La obra ganadora contará con un premio único consistente en 600 euros en metálico e ilustrará la portada del programa de fiestas.

El plazo de entrega de trabajos finaliza el próximo día 5 de junio y un jurado constituido al efecto fallará el concurso el día 7 de junio.

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres obras originales que no hayan sido premiadas en otros concursos de carteles.

Las obras presentadas deberán referirse obligatoriamente en el aspecto temático a la festividad patronal desde cualquier perspectiva relativa a la misma, debiendo incluir obligatoriamente la leyenda 'Santiagos 2016 Ermuko Jaiak'.

Cualquier técnica es válida para la realización del cartel festivo. Los trabajos tendrán unas dimensiones mínimas de 45 por 30 centímetros y máximas de 65 por 40 centímetros.

Los trabajos deberán ser presentados convenientemente envueltos y con soporte rígido, así como en formato digital (cedé, uesebé...).

El envoltorio se rotulará con la frase 'Concurso de Carteles Santiagos 2017'.

Presentación

Dentro del envoltorio se adjuntará, en sobre cerrado, una tarjeta en la que figurarán el nombre y apellidos del autor o autora, su edad, su dirección y su número de teléfono.

Los originales se podrán entregar en Lobiano Kultur Gunea, ubicado en Goienkale numero 10, de 9.00 a 21.00 horas, todos los días laborables.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS

Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Ghost in te Shell	17.00-19.45-22.30
Benito Sanson y los taxis rojos	17.00
Land on Mine	19.45-22.30
El viajante	19.45-22.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Es por tu bien	19.30
Gold	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julian Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2). De 22.00 a 24.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).